

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. . . 15 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. . . 30 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. . . 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor. . . Por menor.  
5 céntimos. . . 10 céntimos.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13.721.

Madrid, Sabado 31 de Agosto de 1895

OFICINAS: FACTOR, 7.

## CUBA LA GUERRA Y LAS REFORMAS

Algunos corresponsales de la prensa madrileña en San Sebastián han atribuido al general Salcedo la declaración de que la guerra de Cuba ha tenido por causa las reformas del Sr. Maura.

Mientras se confirma o rectifica la especie que se dice emitida por el distinguido general, algunos periódicos la retogen y reproducen como cosa cierta, y no pocas personas se hacen eco de ella con o sin el propósito de hacerla ganar terreno.

Como que es cosa muy importante para los intereses y el porvenir de España el juicio que la opinión pública haya de formar sobre las causas productoras de la actual revolución separatista, que tanta sangre, tanto dinero y tantos disgustos nos cuesta, creemos conveniente salir al paso del concepto que se ha echado a rodar y con el cual se llevaría a la opinión peninsular por muy equivocados caminos.

Entendamos ante todo, y así lo hemos expuesto más de una vez, que en la hora presente no es oportuno, ni conveniente, ni patriótico, abrir público debate sobre las causas productoras de la insurrección cubana: en los actuales momentos, lo que importa es condenarla, combatirla y ponerle cuanto antes término.

Pero desde el momento en que la materia se inicia en la prensa y se presenta a la consideración pública un hecho como antecedente de la lucha actual, fuerza es, sin faltar al propósito de no discutir ni examinar hoy el proceso general de la guerra de Cuba, señalar la absoluta inexactitud del concepto a que nos referimos.

Aparte de la aberración que encierra el hecho de creer que un pueblo se subleva porque se le concede la descentralización administrativa y el manejo de sus intereses locales, es evidente que existen en lo que a las reformas respecta, circunstancias que hacen resulte una verdadera enormidad el relacionarlas con el movimiento separatista.

Para ello basta fijarse en que las reformas no se han implantado, en que no han comenzado a regir y se hallan aun en estado de precepto legislativo pendiente de aplicación y desarrollo: atribuir a un régimen nuevo y que aun no se ha establecido, consecuencias como la actual guerra separatista ocurrida a principio de año y necesidad de larga y laboriosa preparación, es tan anómalo como olvidar que esas reformas unánimemente aprobadas por la nación española, estaban precisamente destinadas a transformar y sustituir el régimen actual durante el cual se produjo la guerra separatista de los diez años, la guerra platinica de 1878 y se ha producido la actual guerra del 95.

Sin entrar en otro orden de consideraciones y circunscribiéndonos a la división por épocas en que los sucesos determinan la historia de un pueblo, indispensable es comprender en el período del viejo régimen aun existente en Cuba, la producción y existencia de las tres guerras separatistas que en aquella isla han tenido lugar, y considerar al nuevo régimen descentralizador iniciado por el proyecto de reformas y aun no aplicado, como enteramente virgen y sin que le sean, por tanto, asignables en el terreno de las experiencias prácticas, consecuencias ningunas ni adversas ni favorables, aunque teniendo en su abono la virtualidad del principio que la informa, la propia dolorosa experiencia del régimen de cuya sustitución se trataba y la sanción unánime de la nación española en todos sus matices, desde el más radical al más moderado de cuantos se agitan en la vida pública.

Discurrir de otro modo es cerrar los ojos a la evidencia, volver la espalda a los hechos que tenemos delante y olvidar todos los preceptos de la lógica: ni como arma de partido, en la envenenada atmósfera en que estos suelen luchar, pueden hacerse las afirmaciones que rectificamos, porque las reformas de Cuba no fueron la obra de un hombre, ni siquiera la obra de un partido; fueron una obra nacional, y sobre todos habrían de caer las glorias y las responsabilidades de su aplicación, que aun no se ha hecho, y de sus resultados, que aun no han podido humanamente palpárselos, por la sencilla razón de que estos son siempre posteriores y no previos a la existencia de un sistema.

El problema de Cuba era ya antes, y lo es mucho más ahora con motivo de la actual guerra y de las soluciones que a su terminación han de adoptarse, uno de los más grandes, complejos y delicados que se han ofrecido a la consideración de la nación española: en cosas de tanta altura no es bueno ni enaltece ante propios ni extraños, discurrir a la ligera ni moverse al impulso de ninguna suerte de pasiones.

Combatir hoy con toda energía y todo tesón al movimiento armado, ponerle rápido y completo fin, y pensar luego madura, severa y elevadamente lo que ha de hacerse para que de ninguna manera y por ningún concepto puedan tener repetición los actuales sucesos, hé ahí lo que impone el deber y lo que la situación a todo español aconseja.

Mientras tanto guardémonos de acusar a las reformas de sucesos que se han producido en otra época y bajo el régimen contrario, y reconozcamos que la nueva ley inatacable en el terreno de las consecuencias prácticas que no ha podido tener porque no ha comenzado a regir, ha sido considerada por todos como fecunda para el porvenir, y que el propio Sr. Cánovas del Castillo la estimó como prenda y garantía de paz, en lo cual no puede decirse que se haya equivocado, porque los separatistas, con la propia convicción seguntemente, adelantaron el movimiento y realizaron la revuelta antes de que rigiese el nuevo régimen y se tocasen sus resultados.

E. DOI.

### LA SEMANA MILITAR

#### CONVERSACIONES PLATONICAS

Presento a ustedes al señor Otto von Eichorn, capitán de la landwehr prusiana, rico industrial del Mecklenburgo, y nieto de un ilustre filólogo alemán, que

floreció a principios de siglo. Ha venido a Asturias, en primer término, a pescar salmones y cazar faisanes; entre tanto visita los principales establecimientos industriales de la provincia, y en el de La Felguera me lo he encontrado estos días. Los oficiales de la landwehr son, si cabe, más aficionados a asuntos militares, que los de la línea; y el mío no tardó en ponerlos sobre el tapete en la forma, que, previo el arreglo de un francés hispanotudesco, tengo el honor de someter a la elevada consideración del público.

—Sí, señor; tengo que desistir de mi expedición a los Picos de Europa, porque muy pronto he de movilizarme para las maniobras imperiales. Y, a propósito, siento no presenciar las del ejército español, que supongo también inmediatas. ¿Usted no faltará a ellas?

—No faltará, efectivamente, si las hubiese; pero, amigo mío, no estamos nosotros este año para maniobras; basta: tenemos con la guerra de verdad en Cuba. —¡Oh!... Dispense usted, mi querido señor; pero no veo por qué la guerra de Cuba ha de estorbar a la mejor instrucción del ejército peninsular; antes al contrario, de un día a otro las fuerzas de éste pueden ser embarcadas para la campaña, y mejor será que estén ejercitadas...

—Pche; ¡aquella guerra es tan especial! Ustedes, los que han hecho la gran guerra, la guerra clásica del Rin y del Danubio, la guerra de los cientos de miles de hombres, no tienen idea clara de lo que es una persecución de bandoleros en gran escala. Hay quien opina que en Cuba estorban, más que ayudan, esas reglas de la educación militar europea.

—Y usted también cree eso? —Yo reservo mis creencias, porque, como no he estado en Cuba ni en paz ni en guerra, no me creo autorizado para tener opinión. Me permito hacer poco caso de las lecciones de la experiencia, sacadas de la guerra pasada, que duró diez años; lecciones para las cuales cada maestrillo tiene su librillo. Si esta vez la guerra acaba primero, en virtud de una conducta militar acertada, entonces procuraré enterarme de lo que ha pasado, y para otra vez ya sabré a qué teoría quedarme. Hoy no admito ninguna.

—Pero, sin embargo, usted admitiría que en Cuba, como en cualquier región del globo, y contra cualquier enemigo, y en cualquier clase de guerra, son preferibles el soldado baquetado y el oficial hecho a la vida de campaña, así como los auxiliares acostumbrados a la convivencia con las tropas. Pero, en fin, supongamos que las maniobras a la europea sean como la preparación para la guerra colonial la carabina de Ambrosio—traducción libre, ¿es que en España se ha renunciado a tener un ejército para guerras regulares? No puedo creerlo.

—Le diré a usted. Sobre eso hay dos opiniones, ó dos bandos. A uno han pertenecido ilustres patrióticos; pero hoy me parece que no queda en él nadie, más que un servidor de usted; yo soy, y seré partidario de aquello que se llamó (bien llamado, a pesar del mismísimo padrino) presupuesto de la paz; y mi teoría se encierra en dos máximas, a saber: reconocer que es muy difícil que España se vea envuelta en una guerra europea,

prepararse, sin embargo, como si la guerra hubiera de sobrevenir. Al segundo bando pertenecen, explícita ó implícitamente, todos los demás; y esos cifran su conducta en estos dos principios: estar temblando ante la perspectiva de un conflicto inmediato, irremisible: dejarle venir sin hacer otra cosa que pedir la luna en materia de organización militar. En consecuencia, yo opino como usted, que este año debería haber maniobras, y en este presupuesto, sin más gastos para el país, disposiciones que permitieran el cambio de armamento, creación de material de artillería, de sanidad, administración, etc.; pero reconozco que este modo de pensar es extralimitado, ó exótico por lo menos, y si usted me apura, hasta poco patriótico; y por lo tanto, si se lo cuento a usted ahora, es por matar el tiempo, hasta que llegue la hora de irnos al río.

—Y por eso habla usted de la mar... —Exacto.

GENARO ALAS.

## TOROS EN SEGOVIA

### AL TIO VENENO

EN MADRID

Sabrán usted, maestro y padrino, que a pesar de sus remilgos, jorjanes y paripeses, empujé la manta—que ahora no me sirve—y el colchón de mi parienta, y me largué a Segovia, porque es lo que yo me dije para mis mentes.

Puntilla, ha llegado el momento de probar tu saber a Veneno y que además eras un muchacho que sabe distinguir de cuernos.

Esto me dije, y me metí en un coche de tercera, donde, pensado como un arengue, llegué a Segovia rezumándome como botijo por la mijaja del calor y por las fatigas que me hizo pasar una gachí de P. P. y W. No la de Felipe Pérez.

En fin, que después de fatigas mil y de almorzar poco y malo, me colé en la plaza, y aquí empezó mi desencanto. Había gente, sí, pero no para poder decir que la entrada era buena.

Y allá va, en pocas palabras, lo que vi, porque no merece muchas lo que en Segovia pasó.

Los seis toros del duque han resultado otros tantos camelos.

Todos tenían deseos de volverse a los tranquilos prados del Jarama. En cuanto que los picaban los varilargueros, se despedían de ellos, y sin miramientos les presentaban la extremidad opuesta a los cuernos.

Diez jamelgos quedaron para salchichas y para forrar cofres.

Guerrita tenía ganas de trabajar, pero no pudo lucirse todo lo que quería por la perra condición del ganado, que huía más que las Alesas del jueves.

Sin embargo, plágoles—¿qué tal, Tío Veneno?—demostrar su omnipotente sabiduría en el tan noble arte del torero, y dió a cada buey la lidia que en conciencia merecía.

Dió fin del primero, de dos pinchazos y de media estocada en lo alto; exactamente igual a ésta fué su faena en el segundo castro, y al tercero lo despachó de media, calificada de buena.

En el cuarto toro quiso el niño de Córdoba lucirse, y lo consiguió. Le puso banderillas con esa elegancia que sólo él posee, produciendo delirante entusiasmo en los morenos; brindó después su muerte—la del veragüño, por supuesto—á la infanta Isabel, y el chico puso cátedra con la muleta, y aunque pinchó dos veces primeramente, terminó con una estocada á volapié de esas que suelo yo llamar ARCHISUPERIORES.

El Villita tuvo una buena tarde; verdad es que sus dos toros fueron los menos malos.

Con la muleta hizo poco, porque no sabe; pero con la tizona se portó como un guapo.

Un pinchazo y media estocada al encuentro, recesó a su primer enemigo—quinto de la corrida—y una estocada, metiendo hasta el codo en las agujas del sexto buey, le bastó para dar fin de esta bueyada, verdadera tomadura de caballo á los infelices primos que nos hemos empeñado para venir aquí.

¡Ah! No crea usted, Tío Veneno, que la empresa se ha escapado de rositas. Se ha llevado una bronca monumental, por el estilo de la que se llevó Bartolo el jueves; pero con la diferencia de que ésta ha sido también ARCHISUPERIOR y merecida.

Y para terminar, le diré que Antonio Guerra y el Chato de Zaragoza, bregaron concienzudamente, y que nos llevamos un susto de rechupete los que venimos a Madrid en tren de las siete y veinticinco, porque a poco de echar á andar se oyeron voces de ¡Alto el tren! ¡Qué pare el tren! Y los viajeros, asomados á las ventanillas de los coches, veían á lo lejos las luces rojas de alarma.

Muchos se arrojaron á la vía creyendo que venía otro tren en sentido contrario, resultando algunos contusionados.

Por fortuna no había tal peligro. Lo ocurrido fué que se quedaban dos coches sin enganchar, en uno de los cuales pude meterme yo y llegar á la corte abrupto, fastidiado y pasados de haber ido á Segovia.

gones ni *Sonámbula*. Hase limitado á adornar el libro con algunos números musicales ligeros, de esos que se ponen para cubrir el expediente, y nada más.

Todas las responsabilidades de la buena ó mala fortuna pasaban sobre la triple. Ella era la encargada de conquistar los aplausos y salvar del fracaso á los autores.

Y salió airoso de su empresa. Gracias á lo elegantemente vestida que se presentó y á la habilidad con que supo imitar á Concha Martínez, Matilde Pretel y Luisa Campos, sobre todo á esta última, el estreno no tuvo dificultades.

El público llevaba buen vino. Celebró lo bueno, dejó pasar lo mediano y no se metió con lo malo; que de todo hay en la vida del Señor.

Porque no pensará Liern *peñit* que eso que él ha producido es *El nudo gordiano* ni *La Dolores*.

Y si lo piensa, yo no quiero desengañarlo. Actúo de *sobresaliente*, sin perjuicio de banderillas, y... ¡yayay!

En suma: que hubo aplausos para todos, que los autores se presentaron en escena y que esto supo lograrlo la señorita Medina.

Esta fué la heroína.

El á propósito peca de largo; pero si alguien cree que no pesa, siga su curso la procecion.

Lo dicho: que estoy condescendiente.

L.

## No es jugador el "Señor,"

El *Correo Español*, órgano oficial del partido carlista, niega toda exactitud al telegrama que circuló ayer afirmando que el Pretendiente había pasado quince días en Spa jugando con varia suerte á la ruleta.

Precisamente no hace ocho días que estubo en Lucerna un amigo de nuestro estimado colega, que habló y visitó á los señores duques de Madrid, y oyó de labios de D.ª Berta la frase siguiente: «Desde que nos casamos no nos hemos separado diez minutos.»

Todos cuantos conocen á Carlos VII—añade *El Correo Español*—saben que aborrece de tal manera el juego y le detesta en tales términos, que alguna vez durante la guerra ha reprendido á sus mismos ayudantes porque jugaban ¡al tresillo! a un tanto poco superior al ordinario.

Es más; lleva su horror al juego hasta el punto de que á D. Jaime, que jamás ha manifestado el menor estímulo por él, e hizo jurar sobre el cadáver de D.ª Margarita, al mismo tiempo que la fidelidad inquebrantable á la bandera tradicionalista, el aborrecimiento al juego.

Sin embargo, el telegrama pudo tener alguna apariencia de verosimilitud, por la misma razón que indica nuestro apreciable colega.

«Ahora—dice para terminar—si algú distinguido calavera, farto de aprensión quiso pasar por D. Carlos y se tituló conde de Hernúa, ó de cualquier otra parte, eso es otra cosa, y no sería la primera vez que se ha querido suplantar la persona de D. Carlos.»

Desconfiemos, pues, de los distinguidos calaveras.

Hubo anoche estreno de un juguete cómico lírico...

No voy bien.

Lo que vimos anoche y aplaudió el público...

Tampoco debo decir esto

Y... sin *contrata* es un á propósito del mismo género de *Por una sátira*, donde hacia verdaderas maravillas el inolvidable Zamacois.

Ahora pareceme que no voy mal. Continuaré.

Rafael Liern (hijo) en la obrilla de que voy á ocuparme, no ha pretendido otra cosa que dar ocasión á la triple Luisa Medina para que luzca las gallardías de su gentil figura y la flexibilidad de su talento artístico.

El maestro Ruiz, por su parte, pareceme que no ha intentado escribir *Los hu-*

...

...

...

ha venido á ver á su familia, y no me explico qué es lo que pueda motivar vuestra risa.

—¡Cierro, cierto! Pero bien sabéis lo que es la gente. Y pasa por cosa sabida y segura que la chica se marchó el año pasado con el hijo de Palotte, á quien ha gastado cuanto tenía, y se dice también que después de arruinarle, se colocó con un viejo en París, con quien está ahora. Por lo demás, ya se ve que le ha aprovechado esa correría. Ya comprenderéis que los Palotte están exasperados desde que saben que está en la Ormerie, porque dicen que es una indignidad abrigar á esas mujeres de mala vida, haciéndolas sentarse á la propia mesa. Particularmente la madre está furiosa, y dice que si se encontrase con ella, la retorcería el pescuezo como á una gallina.

Juan frunció el entrecejo y dijo con voz lenta:

—Yo debo ignorar todo eso, señor Simón. Los Palotte hacen lo que quieren, y yo hago lo que me parece. Olimpia Laurier ha venido á ver á sus padres, que están á mi servicio: está en su derecho. En cuanto á lo que esa joven haya podido hacer, á mí no me importa. Pero aun siendo cierto lo que decis, ¿por qué había de negarle un puesto en mi mesa y arrojársela de mi casa? Yo practico el amor al prójimo como me parece, lo mismo que el perdón de los pecadores.

Y dirigiendo el brazo hacia el Calvario que elevaba sus cruces á la orilla del camino, prosiguió:

—Aquél que está allí lo ha dicho: «No son los sanos los que necesitan al médico, sino los enfermos.» «Habrá más alegría en el Cielo por un solo pecador que se arrepienta, que por noventa y nueve justos que no necesitan arrepentirse.»

Dicho esto, se alejó, dejando á sus interlocutores mudos y estupefactos, siguiendo con la mirada á Juan, que se alejaba apoyado en su bastón por un estrecho sendero.

Cuando estubo á bastante distancia para no poderles oír, los que acompañaban al señor Simón se volvieron hacia éste riéndose á carcajadas.

—¡Ah!—preguntó uno.—¿Quién ese buen hombre?

—El señor de Laboise. (Cómo! ¿No le conociais?) Es el propietario de La Ormerie; allá abajo... antes del bosque de Mornaies.

—Es un loco—dijeron los otros.

—¿Loco? ¡Sería mucho decir! ¡Un poco extravagante, un poco raro! ¡Pero una excelente persona.

### IV

#### Magdalena

Al cabo de algunos días, Olimpia decidiéndose á abandonar La Ormerie, se despidió de sus padres, no sin haberles hecho la promesa de visitarlos más á menudo.

Ausente la joven, la vieja morada volvió á recobrar la silenciosa calma ordinaria y la vida continuó desliziándose allí tranquila y regularmente, sin alterarse su monotonía más que las visitas de los desgraciados, atraídos por la esperanza de una limosna.

Al principio, los que se presentaban en ausencia de Juan, no eran muy bien recibidos, porque los Laurier, constituidos en guardianes feroces y suspicaces, como si el bienestar presente hubiera borrado en ellos la memoria de las miserias de su vida nómada, acogían groseramente á los infelices que se atrevían á acercarse. Pero el amo les había dicho:

—Dejad llegar hasta mí á todos los que sufran. Yo sabré distinguir entre ellos y rechazar á los que sean indignos de compasión.

Y á todas las observaciones de sus servidores, Juan respondía:

—Seguramente, hay gentes que no merecen compasión. Pero, ¿qué importa? Vale más socorrer á diez desgraciados que no son dignos de interés, que exponerse á dejar perecer á uno solo que sufre, farto de socorros.

Y añadía á manera de conclusión:

—Por lo demás, la Providencia está allí para inspirarme.

A pesar de su optimismo, Juan fué varias veces víctima de los mismos con quienes prodigaba su caridad.

Durante el siguiente invierno, una noche que había dado asilo á un vendedor ambulante, que decía haber perdido su equipaje y encontrarse sin recursos, Juan fué despertado á media noche por un ruido que parecía proceder de la sala baja.

Habiendo bajado con precaución y á oscuras, vió que el vendedor trataba de forzar el cajón de un mueble. De un salto, Juan se arrojó sobre aquel hombre, le cogió por el cuello y llevándolo á la puerta lo arrojó al camino, diciéndole:

—Vete de aquí. Te he dado pan y abrigo y me lo agradeces tratando de robarme. Eres un ladrón y debía hacerte prender; pero prefiero que otro se tome ese trabajo. He aquí veinte

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Mina inundada. Nueva York 30.

Un despacho de Colorado, dirigido a la Central City, anuncia que en la mina americana han perecido trece mineros, a consecuencia de una inundación.—Fabra.

Un incendio. Amsterdam 30.

Ha desaparecido en un incendio la iglesia y la torre de Schagen, que databan de 1460.

También se ha incendiado durante la noche última la fábrica de máquinas de Lechons, en Rotterdam.—Fabra.

Medidas sanitarias. Viena 30.

En virtud de la aparición de la enfermedad cólica en Turnopol, importada al parecer de Volhinia, las autoridades han adoptado las convenientes precauciones para impedir o dificultar al menos su propagación.—Fabra.

Justa recompensa. Berlín 30.

El gran duque de Hesse ha conferido la medalla de salvamento a su primo Guillermo, por haberse arrojado al río y salvado la vida de un desconocido con riesgo de la suya.—Fabra.

Los capitalistas alemanes. Berlín 30.

La Gaceta Nacional censura rudemente a los capitalistas que consagran sus fondos a la compra de valores extranjeros, a la vez que se niegan a facilitarlos para las empresas de construcción de habitaciones obreras.—Fabra.

Concesiones. París 30.

El representante de Francia en China ha dado cuenta al ministro de Negocios Extranjeros Sr. Hanotaux, de que aquel gobierno concede las reparaciones judiciales de las deudas y la indemnización de cuatro millones en virtud de las reclamaciones formuladas por los atropellos a la misión de Kucheng.—Fabra.

La evacuación del Egipto. Londres 30.

En la sesión de la Cámara de los Comunes ha vuelto a tratarse el asunto de la evacuación del Egipto.

El Sr. Curzon declaró que el momento para discutir este asunto ha sido mal elegido, que si no debe desearse una política de inacción otra de acción inoportuna tiene todavía peor defensa.—Fabra.

NACIONALES

Festejos. Avilés 30, 2:50 t.

Continúan muy animados los festejos que en honor de San Agustín se celebran en esta villa.

A pesar de no haber ya hospedaje, siguen a esta innumerable forasteros. Asistió a la inauguración de las obras de la nueva iglesia parroquial de Santo Tomás.

La velada de ayer, como la de los días anteriores, agradó mucho. La población presenta un aspecto animado.

La temperatura, que es deliciosa, contribuye a dar mayor esplendor a las fiestas.—Menéndez.

Amor de madre. Cádiz 31, 12:20 m.

Hoy se encontraron a bordo del vapor León XIII cuatro mujeres, las cuales manifestaron que eran cantineras de los batallones que marchaban a Cuba.

Después de haber comprobado que las referidas mujeres son madres de varios soldados pertenecientes a los batallones expedicionarios, que se habían ocultado con

objeto de poder acompañar a sus hijos hasta la gran Antilla.

Ha fundado el nuevo vapor Santa Bárbara. El vapor León XIII se alista para salir.—Romero.

Embarque de fuerzas. Cádiz 31, 12:20 m.

En el vapor Colón embarcaron los batallones del Rey y de León y 95 soldados del depósito de Ultramar.

El embarque se hizo en breves momentos, habiéndose hecho a los expedicionarios una despedida entusiasta.

También han embarcado en el mismo buque el general de brigada Sr. Madan y el ayudante del general Martínez Campos, Sr. Navarro.—Romero.

Primera misa. Guadalajara 30, 7 n.

Hoy se ha celebrado con gran pompa la primera misa en el artístico monasterio de Lupiana, restaurado recientemente por los marqueses de Barzanallana.

Para solemnizar el acto se han dado limosnas a las familias pobres de cuatro pueblos cercanos.

Todos los vecinos de dichos pueblos han asistido a la misa. Los alrededores del monasterio presentaban una magnífica vista.

La fiesta de hoy ha sido una verdadera romería.—El correspondiente.

El yate «Urania». Málaga 30, 8:30 n.

A las dos de la tarde ha fundado en el puerto de Gibraltar el magnífico yate Urania, propiedad del señor Recur.—Barba.

El Ayuntamiento de San Fernando. San Fernando 30, 8 n.

Reina gran desbarajuste en el seno de la corporación municipal.

Hoy se ha celebrado sesión en virtud de segunda citación, habiendo concurrido todos los concejales, entre ellos siete fusionistas.

Signe habiendo gran tirantez en las relaciones de los partidos políticos, y esta situación no favorece nada los intereses del pueblo de San Fernando.—Pérez.

REUNION SOCIALISTA

Ayer se celebró en el teatro de Maravillas la reunión del comité socialista obrero, bajo la presidencia del compañero Francisco Diego.

En representación del gobernador civil, asistió a dicha reunión el delegado del distrito del Centro Sr. Morales Arroyo.

Hicieron uso de la palabra, los compañeros Morata, Simón Abascal e Iglesias.

El objeto de la reunión no fué otro que el de protestar de la conducta observada por las autoridades de las provincias de Alicante y Málaga, con motivo de las huelgas de obreros.

En la reunión se atacó duramente al ex ministro liberal Sr. Canalejas, con motivo—dijeron los oradores—de haber capitaneado una comisión de burgueses, abandonando así las delicias del verano, y solicitando del gobierno que se emplearan todas las medidas de rigor con la clase obrera, hasta el extremo de hacer que declarasen en estado de sitio aquellas provincias.

Todos los compañeros que hablaron coincidieron en proclamar la necesidad de unirse para el triunfo del programa socialista.

La reunión terminó a las diez y media, sin que tuviera que intervenir el delegado del gobernador, más que para agradecer al compañero Abascal con motivo de unas frases que aquél dijo en el calor de la improvisación.

El número de asistentes a esta reunión se calcula en unos 1000, entre los que se contaban muchas mujeres y chiquillos.

La acreditada revista financiera Gaceta de la Banca, que dirige nuestro compañero Sr. Gámez-Soldado, publica al

frente de su último número el retrato del acaudalado banquero jienense D. Eugenio Santa María.

Las fiestas de San Mateo, en Oviedo, prometen estar animadísimas, según noticias que recibimos de aquella capital.

El periódico La Opinión solicita de la compañía de los ferrocarriles del Norte que, a imitación de lo que hace la del Mediodía, establezca billetes reducidos, valederos por quince días, y con esta disposición, seguramente se trasladarán a Oviedo más de 10.000 asturianos residentes en Madrid.

La compañía Trasatlántica, considerando injuriada por las apreciaciones hechas en cuanto a la forma en que efectúan los transportes de tropas, por los periódicos El Diario Español, La Justicia y El Resumen, ha citado de conciliación a los directores de los mismos.

D. Luis Criado, empleado de la cárcel Modelo, nos manifiesta que ha sido agredido brutalmente por los empleados de consumo que estaban en el contra registro del puente de Segovia.

Lamentamos el hecho, y esperamos que por quien proceda se impondrá el oportuno correctivo.

La sociedad facultativa de Ciencias y Letras celebrará junta ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana.

El Siglo Futuro, que por lo visto está bien enterado del asunto, dice anoche que tiene motivos y fundamento para decir que no se tardarán quizás muchos días sin que se conozcan en todos sus pormenores lo acaecido entre el Alliance y el Conde del Venadito, y todo cuanto a este asunto se refiera.

Pues usted dirá, compañero.

LA CARNE. Es muy probable que en breve se rebaje el precio de la carne al por menor.

Ha llegado a Madrid, encargándose inmediatamente de su despacho, el subdirector general de Obras públicas, don Antonio Sanz.

Se ha dispuesto el embarque de los 31 individuos del batallón Disciplinario de Melilla que voluntariamente se prestaron para ir a Cuba.

El gobierno de Chile ha arrestado a varios oficiales y cadetes que asistieron a reuniones públicas celebradas por los separatistas cubanos.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento del real decreto del 25 del presente mes, relativo a los penados militares destinados al ejército de Cuba.

FOMENTO.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general del Estado, y un real decreto disponiendo la forma en que han de adquirirse las obras con destino a bibliotecas populares y la concesión de éstas.

EN SAN SEBASTIÁN

FOR CORREO AGOSTO 30.

Como en el presente verano escasean mucho los asuntos y la prensa necesita mucho juego, no es extraño que los correspondientes de aquí víeramos con envidia la suerte de nuestros colegas de la Coruña, que pudieron recoger las primicias de los informes del general D. Juan Salcedo respecto a la campaña de Cuba, en que tanta parte y tan activa había tomado.

Cupo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la buena suerte de ser el primer periódico que los hizo públicos. No obstante haber pasado el general por el examen y los interrogatorios de los perio-

distas madrileños, la noticia de que venía a San Sebastián a saludar a la reina, nos tenía soliviantados y de guardia continúa por si algo le quedaba que decir respecto a la guerra de Cuba.

El general era esperado el miércoles por la noche y llegó el jueves por la mañana.

Los más enterados creían que llegaría en un expreso y vino en el tren mixto. Quien logró saber que se hospedaba en el Hotel Continental, se alió como si poseyera un secreto de Estado.

Apenas se quitó el polvo del camino, se vistió el general de uniforme, saludó al comandante general del 6.º cuerpo de ejército y estuvo en Miramar una hora. Sabe aprovechar bien el tiempo y lo tuvo holgado para ver el Gran Casino y asistir al partido de pelota.

Le hallé a las seis de la tarde acompañado de su ayudante y a él me dirigí como una flecha.

Mi general: he buscado a usted, le dije, hasta en el centro de la tierra, y mi esfuerzo ha sido inútil. He venido al Casino a presenciar el baile de niños y he tenido la suerte de hallarle.

Debía usted suponer, me contestó amable y maliciosamente, que me encontraría en el lugar de la inocencia.

Sentados en la terraza conversamos un rato. Me dijo que estaba contento y satisfecho de sus informes publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y se lamentó mucho de que la prensa se hubiera hecho eco de la especie infundada de que traía a la Península misión reservada para S. M. la reina. Esto, exclamó, me ha creado una situación difícil. El señor duque de Tetuán, al leer los periódicos, se ha creído en el caso de enviar un cablegrama al general Martínez Campos, y como estamos a tan larga distancia, se habrá extrañado y habrá dicho para sí: ¿qué hará en la Península el general Salcedo? A nadie he autorizado para atribuirle esa misión reservada que la prensa misma ha desvanecido.

El general, que viene de operaciones, parece de la reserva por lo mucho que calla y por lo poquísimo que dice.

Mis informes y noticias de Cuba—exclamó—carecen ya de interés. El cable se lo quita. Al llegar a Madrid me enteré de lo último que había ocurrido a mi división en la campaña, por los partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

Cuanto podía decir, está dicho. Mi nota respecto a la guerra de Cuba, es la patriótica. Toda vez que España da tan generosamente sus hijos y el dinero de sus arcas, creo que la paz debe ser efectiva y conseguirse ahogando por completo la insurrección. El gobierno de su majestad merece los mayores elogios acumulando allí más elementos de los que el general Martínez Campos estima necesarios.

La guerra debe concluirse pronto. Debe acabarse durante la seca. Los generales somos algo así como letras a plazo fijo. Cada mes que pasa, sufrimos descuento.

El general Martínez Campos es en el ejército un gran prestigio, una institución que debemos endiosar. Si ese prestigio se pierde, podemos hablarnos de tú los demás generales.

Ante él soy un soldado. Yo le venero. Al explicar el origen de la guerra no he citado ningún nombre propio. Eso hubiera sido empequeñecer la idea de la patria. Lamento que la prensa acientee nombres. Yo me he referido a tendencias políticas, a agrupaciones, a partidos y no a persona alguna determinada. Ruego a usted que lo diga del modo más claro y terminante para que las cosas queden en su lugar.

Creo que la guerra debe concluirse por la acción más eficaz y pronta de las armas, castigando la traición y la ingratitude de los rebeldes y no por componendas, lo cual sería reconocer la beligerancia de los insurrectos, que ganarían crédito para nuevas intenciones, que no se harían esperar muchos años.

Por el contrario, concluida la guerra por la acción de las armas y la sumisión más completa y absoluta de los rebeldes contra la madre patria, no habrá crédito en los laborantes; nadie, por enemigo que sea de España, aventurará de nuevo su dinero en empresas tan arriesgadas, y la paz será un hecho, y nuestro país tendrá en América el prestigio que le corresponde.

Considero más importante y difícil comenzar bien la paz que terminar bien la guerra.

Estas manifestaciones tan juiciosas y correctas las hizo el general en fuerza de inmensa labor de mi parte, y fueron como sacadas con tirabuzón. Su propósito no es añadir gran cosa a lo que ya tiene dicho, resulta inequívocamente.

Le rogué que me diese detalles de la muerte de Martí, y habló de esta manera: Martí y Máximo Gómez, al frente de unos 800 hombres, camparon en Boca de Ríos. Los cabecillas quisieron correr una aventura; se destacaron de la fuerza que mandaban y fueron a una lechería a tomar leche. Ya en dicho sitio, dijo Martí a un hombre: —Te atreves a ir a Ventas de Casanova y traerme tabaco y café?

—Presidente—le contestó—la empresa es muy arriesgada. Andan por ahí las tropas y caerá en poder suyo.

—Uno solo no inspira recelo alguno—replió Martí.

El hombre venció sus escrúpulos y aceptó el encargo. Ya de camino, se encontró con un batallón que volvía de hacer un convoy por orden mía. Era la fuerza que mandaba el coronel Sandoval, quien al verle, recelando que fuese espía, le interrogó de mil modos. Observando en él las perplejidades y contradicciones propias de todo el que no tiene la conciencia tranquila, insistió Sandoval en sus averiguaciones hasta que el individuo en cuestión cantó de plano.

Varió el batallón la ruta que llevaba, para caer sobre los insurrectos. Apercibidos de ello Martí y Máximo Gómez cuando se hallaba cerca la fuerza, creyeron que serían unos 70 soldados que hacían un reconocimiento. Establóse la lucha, y a los primeros disparos cayó Martí mortalmente herido. El y Máximo Gómez se batían a la cabeza de la partida.

Conservo una libra esterlina que dió el titulado presidente de la república Oriental para que le llevasen café y tabaco, y la llamo la libra esterlina de la muerte de Martí. (Yo la he visto).

Vengo de Santa Agueda. El Sr. Cánovas está tan perfectamente enterado de cuanto ocurre, que es imposible referirle detalle alguno que no conozca.

Prosiguió el general: Durante una generación ha habido aquí tres guerras: la primera fué de la aristocracia, la segunda fué la chica, que en realidad se preparaba tan grande como la anterior y lo hubiera sido de no haberse acudido tan a tiempo. Me refiero a la del general Polavieja. La actual es la guerra de la democracia.

La primera fué una mancha blanca con ribetes negros. La de ahora es una mancha negra con ribetes blancos. Nos miran como a invasores. Casi todos los autonomistas están en la manigua. Predicando la autonomía colonial se ha llegado a dar el grito separatista. Los niños se convierten en nuestros espías. Los que al paso de las tropas las saludan en las puertas de los bohíos, salen por detrás y disparan sobre ellas a retaguardia. La ocupación militar se impone como una necesidad imperiosa.

No basta vigilar la costa con cruceros pequeños y cañoneros. Entre uno y otro puede hacerse un desembarco. Es preciso establecer con embarcaciones menores las guerrillas de mar como existen las de tierra. De este modo la vigilancia es posible y completa en los cayos. La

guerrilla de tierra puede tener una emboscada y coparse. La de mar se defiende mejor porque puede moverse. En cada embarcación menor podrían ir 20 hombres armados con Mauser. Los cruceros y cañoneros constituirían la línea de protección. Cerrada así la costa a las expediciones y auxilios filibusteros y ocupado militarmente el campo donde se mueven los insurrectos, la guerra se acabaría muy pronto por la acción de las armas.

El ejército de Cuba es una cadena de los del general Martínez Campos al último soldado. A esa cadena le falta un eslabón. No hay aquí un teniente general para un ejército de 80.000 hombres, y en Melilla, para otros más pequeños, de 20.000 soldados, hubo dos tenientes generales de gran prestigio: el marqués de Estella y don José Chinchilla. Aquí tiene que hacerlo todo el general Martínez Campos, y aun que su actividad es prodigiosa, no es bastante.

En estos tiempos en que faltan casi todos los ideales y en que el interés material se sobrepona a todos los intereses, es muy de lamentar que la principal corriente del comercio de Cuba esté encaminada hacia los Estados Unidos. Es un mal grave, que los azúcares de la Gran Antilla vayan a refinarse a dicho país.

Estos intereses creados son lazos muy fuertes en los tiempos que corren. Cuba lleva muchos de sus hijos a educarse en los Estados Unidos. Otro sería nuestro ascendiente, si el comercio antillano ligase a Cuba con la Península, como la liga a los norteamericanos.

Los autonomistas que en la otra guerra alcanzaron mayor prestigio, se ven comprometidos, porque los demás se van a la manigua. Marcos García, que no se cunda el movimiento, es un testimonio de lo que digo.

Es preciso dar a los pueblos lo que han menester, lo que reclaman los tiempos y su grado de cultura. Los negros no agradecen la abolición de la esclavitud como una generosidad de España. La estiman como imposición de Maceo en la paz del Zanjón. Por eso es Maceo la primera figura de esta guerra y tiene tanto prestigio. La guerra actual es de raza. Maceo lo demuestra.

Los negros que aun no se han ido a la manigua y permanecen en Santiago de Cuba dan con frecuencia muestras de una osadía sin límites. Cerca de los generales y de las tropas forman pequeños grupos y los miran con altivez. Su actitud parece un reto.

Es preciso ahogar la insurrección y borrar a todo trance las diferencias entre el elemento genuinamente español. ¿Oímos? Las rencillas entre hermanos se borran con un abrazo. A ello debe encaminarse ahora y siempre la acción del gobierno de S. M.

Es indispensable vigorizar, robustecer y rodear de los mayores prestigios a la autoridad superior en la isla de Cuba.

La índole especial de la guerra requiere la ocupación militar. Sería una gran torpeza mover grandes masas hacia donde se agite una partida de insurrectos. La ocupación tiene la ventaja de que la fuerza se posesiona de su campo de operaciones, lo conoce mejor y encuentra más auxiliares en el país. La guerra es de muchos detalles. Se cree que en operaciones no hay más que unos doce mil hombres.

La cuna de la insurrección es el departamento Oriental. Algo se extiende a Puerto Príncipe. El vómito no causa muchas víctimas. Donde más se sienten sus efectos es en Santiago de Cuba.

En lo que precede nada huelga. Todo es sustancial é interesante en alto grado. Cuanto a Cuba se refiere nos llega al alma.

¡Dios quiera que nuestro valiente ejército vuelva pronto victorioso y que los grandes sacrificios de la patria aseguren para siempre la paz en la Gran Antilla!

AGUILAR.

por semana a los fieles que acudían a verle, y estas audiencias las daba al venir el buen tiempo, en los linderos de los bosques, ó a las orillas de un estanque, a todos los que acudían a verle, ansiosos de verdad, de consuelos y de esperanzas.

Allí le escuchaban formando círculo, en un repliegue del terreno ó al abrigo de un pinar, hasta bien avanzada la noche; después, todos aquellos trabajadores, obligados a levantarse con el día, se dirigían a sus pobres viviendas y Juan regresaba lentamente a La Ormerie, unas veces solo, otras escoltado por dos ó tres compañeros que tenían que pasar por La Ormerie para ir a sus casas. A veces se obstinaban en acompañarle, a pretexto del peligro que ofrecen de noche los campos; pero Juan se negaba de hombros y contestaba sonriendo a estos temores pueriles: —No temo nada; pienso que aún no ha llegado mi hora.

De este modo, Juan de Laboise adquirió rápidamente una gran popularidad en muchos kilómetros a la redonda. No había granja ni choza perdidas en medio de las landas ó en los bordes de los estanques solitarios donde no fuese familiar su fisonomía. Bastó menos de un año para que fuese reconocido por todos la delgada silueta del propietario de La Ormerie cuando apoyándose en su bastón, llevando siempre su larga y oscura hoppelanda, iba paseando y recibía el respetuoso saludo de todos.

Los Laurier, por su parte, habían contribuido también a la reputación de su amo. Habían referido a todo el mundo el generoso modo con que el señor Juan los había recogido y amparado en el momento en que la desaparición de su hija les quitaba todo medio de ganarse la vida como antes. No escatimaban elogios a su bondad, a su esplendidez, a su indulgencia; y aquel tributo de sus servidores, unido a las buenas obras que Juan practicaba por todas partes, animaban a los pobres para llamar a las puertas de La Ormerie, de donde no se volvían sin haber recibido el socorro de su dueño.

Sin embargo, si Juan había ganado en seguida la voluntad de los campesinos, no se había creado muchas relaciones en Saint Pryvé, única población importante que existía entre La Ormerie y Saint Satur.

Excepto algunos antiguos vecinos que habían visto a su madre varias veces, Juan no cultivaba relaciones con nadie, apareciendo como sospechoso a los ojos de los comerciantes y propietarios en vecindad del lugar, a quienes

hacia sombra su popularidad, y que creían que la caridad no sirve para nada como no sea para estimular la vagancia, y aseguraban que desde la llegada de Juan al país, había aumentado el número de vagos y merodeadores. Pero él no se preocupaba de estas desconfianzas, que solo servían para fortalecerle en su resolución de vivir aislado.

Sin odio hacia nadie, desafiando a los envidiosos, continuaba recorriendo los campos y las aldeas, interesándose por la suerte de todos, en la medida de sus fuerzas, y creándose poco a poco entre los humildes y oscuros gratitud y adhesión sólida.

Un día de agosto, próximamente un año después de su instalación en La Ormerie, pasando por Chancelose, Juan tuvo la idea de entrar en su iglesia, cuyos gruesos muros y oscura nave ofrecían un abrigo contra el calor sofocante de las calles. Creyó que estaría desierta y se quedó sorprendido cuando al cabo de unos instantes de recogimiento, oyó trazo de sí el ligero roce de un vestido y el ruido de una silla sobre el pavimento, al mismo tiempo que una voz dulce decía: —¡Caballero! ¡caballero!

Juan se levantó, volvió la cabeza y a algunos pasos de donde él estaba, distinguió la silueta de una mujer vestida con inusitada elegancia en una aldea, despidiendo un perfume sutil y penetrante que llevaba como una especie de atmósfera mundana a aquel santo lugar.

Su aproximó al ver de cerca a aquella mujer, que era joven, no pudo reprimir un movimiento de admiración al reconocer en ella a Olimpia Laurier, la hija de sus servidores; pero transformada, triunfante.

Desde su desaparición, sus padres solo habían tenido noticias suyas dos ó tres veces, y todo cuanto sabían era que, abandonada muy pronto por el hijo de Palotte, en cuya compañía desapareció, Olimpia estaba en París, en casa de un señor muy rico, en calidad de concella. Y hé aquí que esta muchacha aparecía de pronto sin que nadie hubiera podido presumir su vuelta.

—¿Cómo? ¿Sois vos, hija mía?—preguntó Laboise.

Entonces, llena de confusión y de perplegidad, con los ojos llorosos, Olimpia dijo que había aprovechado una ausencia de su amo para ir a ver a sus padres.

Había llegado aquella misma mañana a Blois en donde había tomado el omnibus, pero se había apeado a mitad del camino, y no atreviéndose a presentarse ante su madre, tomando su

cólera, había vagado por el campo esperando encontrar el valor suficiente para afrontarla y atravesar los umbrales de La Ormerie, que quizá se habían cerrado para siempre para ella.

Para un hombre como Juan, que había renunciado a todos los gozes femeninos y que era incrédulo en todo lo que se relacionaba con las mujeres, no cabía duda respecto de Olimpia Laurier.

Evidentemente no debía haber una sola palabra de verdad en su historia. Después de su partida, debió correr de amante en amante, de aventura en aventura, y su existencia no podía haber sido otra que la de una mujer de vida alegre.

Pero teniendo en cuenta las circunstancias que la habían podido impulsar en aquel camino de perdición y acordándose de la parábola del Hijo pródigo y de la de la oveja perdida y encontrada, Juan se decía que no debía mostrarse menos misericordioso que lo había sido el mismo Salvador.

Así, a pesar de las amenazas proferidas en diferentes ocasiones por los Laurier contra su hija, el deber de Juan era devolvérsela, sin preocuparse de lo que fuera, de donde venía ni de la sinceridad de su arrepentimiento. Así, pues, la dijo sencillamente: —No llores más, hija mía: venid conmigo.

Abandonaron el templo, salieron de la población y se dirigieron al castillo, al cual llegaron al cabo de tres cuartos de hora, no sin haberse encontrado en el camino con algunas mujeres que miraban sorprendidas a aquella joven con su traje claro junto al señor Juan.

Al llegar a La Ormerie, Juan hizo entrar a Olimpia en la sala baja y fué en busca de los Laurier, que trabajaban en las cocinas.

Laurier—dijo con voz bondadosa—tengo que hablaros. Pero nada de cólera y procurad dominaros.

Marido y mujer levantaron la cabeza con un movimiento de extrañeza y miraron a su amo con inquietud y sorpresa.

—¿Qué ocurre, señor?

—Vuestra hija Olimpia está aquí. La acabo de encontrar en la iglesia. No se atrevía a presentarse ante vosotros, y yo la he decidido a que venga. Ha hecho el viaje con el propósito de veros, y estará en casa todo el tiempo que quiera. Lo único que exijo es que no se diga una palabra acerca de lo que es, de dónde es, ni acerca de lo que ha podido hacer desde que os abandonó. ¡Buena ó mala, yo no quiero conocer; debo ignorar cuál ha sido su vida. En fin, como vosotros sois responsables

de las faltas que ella ha podido cometer y del mal camino que ha seguido, habéis perdido todo derecho a censurar su proceder. Vuestra hija ha vuelto y desea veros: a vosotros tan sólo toca abrirle los brazos.

Dicho esto fué a llamar a Olimpia. A la hora de la comida, que Juan hacía comúnmente acompañado de sus criados, Laurier preguntó a su amo si permitía que Olimpia les acompañase.

—Sin duda—dijo Juan.—Nada ha cambiado hoy, no hay más diferencia de los demás días, sino la de que tenemos un convidado.

Servida la sopa y colocada Olimpia entre sus padres, Juan permaneció de pie y, según su costumbre, recitó el Benedictus, que la joven oyó con los ojos bajos, en actitud modesta y de recogimiento, dejando escapar lágrimas, que se deslizaban por sus mejillas. Después se sentaron todos y comieron.

Olimpia permaneció diez días allí, casi sin salir, porque Juan, para evitar todo escándalo, le había prohibido formalmente dejarse ver en Saint-Pryvé. Allí vivían los Palotte, aquellos granjeros ricos, cuyo hijo les había arrebatado Olimpia un año antes, y conocía que la presencia de la elegante joven en las calles del pueblo hubiera parecido un alarde inconveniente. Mientras permaneció en La Ormerie estuvo como confinada en las habitaciones, limitándose a dar algunos paseos por las noches con sus padres por la desierta llanura.

No obstante aquellas precauciones, la presencia de Olimpia había sido notada por los pasantes y los viajeros. El peatón que llevaba el correo de Saint-Satur la había visto, lo mismo que el tío Sequin, guarda de una hacienda muy próxima, conocido de Juan, y que no pasaba una vez por la puerta sin entrar a dar los buenos días y beber de paso un vaso de vino blanco, que siempre se le ofrecía de buena voluntad. Todas estas personas habían propagado la noticia, por ese afán propio de las gentes de cierta clase, de decir siempre algo que pareciera una novedad en medio de la vida monótona del campo. Una mañana que Juan volvía de Saint-Pryvé fué interpellado por el señor Simón, que volvía a la ciudad acompañado de tres vecinos.

—¡Eh... eh...! Parece que recibís en vuestra casa a personas bonitas, señor Juan?

—¿Qué queréis decir?—preguntó éste fríamente.

—Hablo de una señorita que se halla en La Ormerie, según se cuenta.

—¿La hija de mis criados? Efectivamente

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Feria y festejos.

Avilés 31, 9 m.

Ayer terminaron en esta feria de San Agustín, habiéndose hecho muchas transacciones en ganado caballar y vacuno.

Se han celebrado varios festejos, que han resultado brillantísimos, sobresaliendo principalmente el del batallón infantil, la cabalgata y veladas en el parque con fuegos artificiales.

Anoche se celebró en el Teatro-Circo el primer concierto dado por el aplaudido caricato Sr. Baldelli, a quien acompañaron la señorita Amalia Paoli, su hermano el tenor y el pianista ovetense señor Fresno.

El teatro presentaba un aspecto brillante. Todos los palcos se hallaban ocupados por encantadoras mujeres.

En medio de generales aplausos del público fueron repetidas la casi totalidad de los números que componían el programa.—El correspondiente.

Noticias locales.

Valencia 31, 9:15 m.

Se están haciendo trabajos por todas las autoridades a fin de lograr que la Compañía arrendataria de tabacos construya una fábrica de nueva planta, y poder destinar la actual a palacio de Justicia.

La Diputación provincial ha satisfecho ya todas las gratificaciones a las familias de los naufragos del Reina Regente que pertenecían a esta provincia.

Aumenta rápidamente la suscripción que la prensa de esta capital ha iniciado para socorrer a las familias de los reservistas de esta región.

El Ayuntamiento ha acordado celebrar en la catedral rogativas, por su triunfo, para que las tropas consigan un triunfo completo en la isla de Cuba.

Hoy, con motivo, de ser el santo del gobernador civil D. Ramón Puchol, ha recibido gran número de felicitaciones que demuestran las simpatías que tiene, no solo en la provincia, sino fuera de ella.

En la semana próxima regresará a Roma el eminente artista Sr. Benlliure. Se sabe que han dado comienzo las obras para la construcción del ferrocarril de Calatayud Teruel-Sagunto, entre los pueblos de Gilet y Estivella.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Sofía 30.

Espérase la inmediata llegada a esta capital de la princesa María Luisa, acompañada del príncipe heredero, procedentes de Varna.

Berlín 30.

Dan cuenta los periódicos del reciente simulacro militar realizado en Alsacia Lorena.

En dicho simulacro el enemigo, figurado por tres batallones, fingía entrar por la frontera, y apoyado en ella se desplegaba en guerrillas, hasta que dos batallones, avanzando a cubierto por la selva de Mansbach, le atacaba por el ala izquierda, obligándole a cambiar el frente de batalla sosteniendo la acción en territorio alemán y siendo después derrotado.

París 30.

La Diputación provincial de Lille ha desechado la moción del consejero socialista Sr. Ghesquiere, en la que éste pedía que todas las naciones europeas redujeran el tiempo del servicio militar y que Francia tomase la iniciativa de un gran Congreso internacional que acordase el desarme parcial de los respectivos ejércitos.

París 30.

Ya han quedado nombrados los jefes que en representación del ejército francés asistirán a las maniobras del primer cuerpo de ejército suizo.

Tanger 31.

La salida del sultán ha quedado definitivamente fijada para el día 7 del próximo mes de setiembre.

El tío del sultán ha aceptado el desempeño del cargo de virrey de Fez durante la ausencia de su sobrino.

La misión española que debía ir a Fez, será recibida por el sultán en Rabat. La agencia consular de Italia en Casa Blanca será elevada al rango de consulado.

Londres 31.

Los obreros que se habían declarado en huelga en Dundee, pidiendo aumento de jornales, han reanudado el trabajo en las mismas condiciones que anteriormente.

París 31.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65-78. 8 por 100 francés, 102-20.

Londres 31.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65-50.

Port Said 31.

Hoy ha zarpado de este puerto con dirección a Barcelona el vapor correo Isla de Mindanao, de la compañía Trasatlántica.

Bruselas 31.

Según despacho recibido de Spa, paseando a caballo la reina María Enriqueta quiso hacer saltar a éste una zanja y fué derribada en tierra, recibiendo una herida en la cabeza.

Vuelta a montar, pudo regresar a Spa, y su estado no ofrece peligro alguno, aun cuando por prescripción facultativa ha tenido que guardar cama.

París 31.

Las exequias celebradas por el alma del Dr. Alessandri, muerto en Ajaccio en un desafío, han sido muy solemnes.

Roma 31.

Las noticias que se reciben de Sicilia distan mucho de ser tranquilizadoras. El bandolerismo, la situación agraria, los embargos por pagos de tributos y otras circunstancias, sostienen la agitación.

En la provincia de Siracusa muchos labradores se han repartido tranquilamente las propiedades municipales para protestar contra la lentitud de los procedimientos oficiales respecto al reparto de éstas por la ley.

Pérdidas del enemigo.

Además de los muchos heridos que indudablemente se le hicieron, el enemigo dejó sobre el campo dos cadáveres, que fueron recogidos y trasladados a esta ciudad. Uno era de la raza de color y otro blanco.

Los heridos.

Nuestros heridos fueron también trasladados a Puerto Príncipe. Yo me apresuré a trasladarme a la estación a la llegada del tren que los conducía. De los doce heridos, nueve venían muy bien, y los otros tres, aunque más graves, tampoco se hallan en situación desesperada, habiendo esperanzas de salvarlos.

El sargento Domínguez.

Este bravo sargento entregó delante de mí al general un sombrero cañón con dos escarapelas insurrectas. «¡Mi general!—dijo—con el último cartucho que nos quedaba dimos muerte al que llevaba este sombrero, cuyo cadáver es de los dos que traemos.»

Desorganización.

Se comprende lo mal que andan los rebeldes por el hecho de que sólo atacan cuando se reúnen diez contra uno. Muchas de las heridas de nuestros soldados son de perdigones, y estos los hacen corriendo en pedacitos los alambres de las cercas.

LA INFANTERIA DE MARINA

Han llegado al ministerio de Marina los partes detallados de los combates del Tejar del Jiquibú y de San Diego del Valle, en los que tanto se distinguió la fuerza del segundo batallón del primer regimiento de infantería de marina, que en ellos se batió brillantemente.

Acción del Tejar de Jiquibú.

El día 10 de julio, a las cuatro de la tarde, la columna del comandante Ariño, compuesta de 37 hombres, al mando del capitán González, se dirigió a las inmediaciones de Rojas, donde los insurrectos merodeaban.

Allí tuvieron informes por el alcalde del Poblado, de que la partida insurrecta se había retirado a la cordillera de Sebourcal, a donde se dirigió la columna, encontrándose con el enemigo a las seis de la tarde de dicho día.

Desde el primer momento se trabó un reñido combate en medio de un fuego nutrido, cayendo muerto el valiente capitán González, que se hallaba al frente de la sección.

Inmediatamente se encargó de la vanguardia el teniente Gener, quien dispuso, sin que se interrumpiese el fuego, que se recogiese el cadáver del capitán, inventariándose los efectos de su pertenencia.

El entusiasmo y la disciplina de la columna hizo que el enemigo abandonase sus posiciones, sufriendo numerosas bajas, que no pudieron comprobarse, y recogiendo municiones y efectos de guerra.

Acción de San Diego del Valle.

El día 17 de julio salió, al mando del capitán de infantería de marina D. Marcelino Dueñas, la tercera compañía del 2.º batallón del primer regimiento, para batir al enemigo en el pueblo de Santiago del Valle.

Tan luego como llegó al sitio indicado, después de una violenta marcha forzada, avistó al enemigo, que en número de 300 incendiaba el pueblo por varios puntos.

En seguida dió el orden de ataque, logrando desalojar al enemigo, después de una hora de fuego, haciéndole huir en todas direcciones.

Los españoles se batieron con arrojo, serenidad y valor, sin sufrir más que unos pocos heridos, que fueron curados sobre el campo de acción por el practicante D. Andrés Cueiro, que durante el combate no cesó de hacer fuego entre los soldados.

Los tenientes Quintana y Gutiérrez, de infantería de Marina, y el sargento Alonso, de la Guardia civil, que con cuatro números tomó parte en la acción, se condujeron valerosamente.

Al entrar la columna en San Diego fué aclamada con vivas a España, al rey, al ejército y a la infantería de marina.

El enemigo tuvo 12 muertos, entre ellos el cabecilla Bermúdez y el titulado teniente Amador Linarez, y numerosos heridos, habiendo abandonado cuatro caballos, armas y municiones.

El incendio quedó localizado, por la tropa, que trabajó con verdadero empeño y gran peligro, librando de una destrucción segura la mejor casa del pueblo y un gran depósito de tabaco en rama.

Defensa heroica

De El Avisador de Baracoa y de una carta del mismo punto que publica El Liberal, entresacamos los siguientes detalles interesantes de la heroica defensa del poblado de Sabana, dirigida por el bizarro teniente D. Alfredo Sosa, al mando de 77 hombres.

El día 22 del corriente fué sitiado en toda regla por más de mil hombres acudidos por el cabecilla Ruen.

Las fortificaciones consistían en dos fortines de tapia y otros dos de tablas más una especie de cuartel de tabla y teja situado en la plaza.

El jefe de las fuerzas insurrectas escribió al teniente comandante D. Alfredo Sosa y al primer teniente a sus órdenes D. Patricio Rivas, aconsejándoles se rindieran en vista de la superioridad de gente que él tenía; pero tan dignos y valientes oficiales rechazaron la proposición, contestándole que se defenderían con la poca tropa a sus órdenes hasta perder la vida y que no se rendían por más intimaciones y amenazas que les hicieran.

Emprendió el enemigo un ataque rabioso, prendiendo fuego al poblado y dejando sin agua ni viveres a nuestras tropas.

Incendiada la casa cuartel, el teniente Sosa cargó a la bayoneta con 47 hombres, y al toque de paso de ataque por la corneta, y a los gritos de ¡Viva España! emprendió la salida a la carrera, haciendo descargas por intervalos al enemigo que había tomado todas las avenidas a 200 metros del cuartel y fortines, rechazando en su salida gran

número de descargas cerradas y dos de uno de los fortines que la creyeron fuerza enemiga. Llegados a uno de los fortines de mampostería sin una baja, penetraron por una puerta sumamente estrecha.

El enemigo, sorprendido sin duda ante tal arrojó, y creyendo inútil el ataque a este fuerte, lo dirigió a los tres restantes, que consideró más fácil rendir. El bravo teniente Sosa, que en medio de tan angustiosa situación no perdió un momento la serenidad, ordenó al de su clase D. Patricio Rivas, que con ocho individuos fuese a reforzar uno de los fortines; al sargento Juan Rodríguez Sevilla y al cabo Jaime Rivas Costa, con seis individuos cada uno, los otros dos fortines, operación arriesgadísima que tuvieron que llevar a cabo bajo el nutrido fuego de los insurrectos.

Por fin, el día 24, a las cuatro de la tarde, llegó una columna de 360 hombres y se salvaron nuestros soldados de la muerte.

Todo cuanto pudiera decirse en honor del teniente Sosa y su puñado de valientes sería pálido ante la realidad de los sucesos.

Al regreso de la columna, el señor teniente coronel Zamora hizo un alto en el centro de la calle Real y lo presentó al pueblo con elocuentes y sentidas frases como el héroe de Sabana y al grito de ¡Viva España!

Todo el mundo se disputaba el honor de conocer a tan valiente soldado de nuestro ejército. Es modestísimo y sin pretensiones, como todo héroe. El teniente don Alfredo Sosa es hijo de Matanzas.

Dignos de mención son también y de recompensa los valientes soldados que al mando del cabo Demetrio Martín Carretero se hallaban en uno de los fortines que invadía las llamas, hasta el extremo de tener que tapar las aspilleras, para no morir asfixiados, con los morrales y sombreros, que se quemaron algunos, y seguramente hubieran sucumbido antes que entregarse.

Ha habido también un pequeño héroe: este es un niño de doce años, natural de Galicia, cuyo nombre es José Díaz, que bajo el fuego enemigo conducía viveres y agua a los fuertes.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

Se halla sobre el tapete en la comisión provincial de Madrid el asunto referente a las liquidaciones de los créditos de los propietarios de terrenos del ensanche aprobados por el Ayuntamiento de esta corte, suspendidas por el alcalde y remitido el asunto en consulta a dicha comisión por el gobernador civil.

Es ponente en este importante asunto el Sr. De Blas, que ha presentado dictamen en contra de la suspensión del acuerdo.

Han formulado voto particular los señores Belmás y Mathet y Coloma.

En la semana próxima quedará rematado este asunto en la expresada comisión provincial.

Para ayer estaba anunciada la vista de las querrelas que el Consorcio Inter nacional seguía contra nuestro compañero en la prensa, D. Eduardo Rosón, redactor de El País.

El acto no ha llegado a verificarse, por haber presentado un escrito a la Sala el querrelante, desistiendo de continuar la acusación.

La notable revista que con el título de Ilustración Postal venía publicándose hace años en esta corte, y que por circunstancias especiales dejó de ver la luz pública el pasado julio, volverá a aparecer el día 8 del próximo setiembre.

La sociedad Jockey Club de Madrid celebrará junta general en su domicilio Alcañal, 15 bajo, el día 3 de setiembre con arreglo a lo que previene el artículo 15 de los estatutos por que la misma se rige.

En la primera plana publicamos el artículo Cuba, la guerra y las reformas, debido a la pluma de nuestro querido amigo el diputado cubano Sr. Dolz, cuya competencia y autoridad en estos asuntos no puede ponerse en duda. Solo añadiremos a propósito de este artículo, que fué escrito antes de conocerse en Madrid las rectificaciones, que anoche se hicieron públicas, de alguno de los conceptos atribuidos equivocadamente al general Sacedo y que sirven, por decirlo así, de punto de partida al Sr. Dolz para el tra bajo que hoy ofrecemos al público.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

El señor rector de la Universidad Central ha prorrogado por los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre, el plazo para la admisión de instancias en solicitud de examen de los alumnos libres, en atención a que muchos se encuentran fuera de esta corte.

DESDE AGUILAS

EMBARQUE DE PENADOS

AGOSTO 26.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo del real decreto de 25 del presente mes, se han dictado las siguientes reglas:
1.º Los penados declarados útiles para servir en Ultramar, embarcarán para la isla de Cuba en los correos ordinarios ó extraordinarios que salgan para dicha Antilla en todo el mes de setiembre próximo, para lo cual se hallarán en los puertos de embarque con la debida anticipación.
2.º La concentración de los penados procedentes de Melilla y presidios menores de África se verificará en Málaga; en Cádiz los de los pertenecientes al establecimiento penal de Ceuta y a los que existen en la primera y segunda región; en Valencia los procedentes de la tercera, en Barcelona los de la cuarta y quinta, en Santander los de la sexta y en Coruña los de la séptima.
3.º Estos individuos serán conducidos a los puertos de embarque por la guardia civil, y los procedentes de Ceuta por fuerzas del ejército.
4.º En los lugares donde pernecten hasta el embarque, se alojarán en las habitaciones ó edificios militares y serán socorridos con 50 céntimos de peseta y ración de pan, en la misma forma que el ejército que marcha a la isla.
5.º Los depósitos de embarque facilitarán a los interesados dos días antes del embarque dos trajes completos de rayadillo ó de mecánica y un gorro para que embarquen debidamente uniformados.
6.º Si hubiera en los establecimientos penales algún individuo procedente del ejército y sentenciado por la jurisdicción militar, útil para el servicio no comprendido en las relaciones de embarque, los comandantes en jefe dispondrán que también marche a Cuba en las mismas condiciones.
7.º El capitán general de Baleares ordenará que los individuos de la penitenciaría, a quienes comprenden los beneficios del real decreto citado, marchen cuanto antes a Barcelona para embarcar para Cuba en forma análoga a como lo verificó el personal del mismo establecimiento embarcado anteriormente con igual destino.
RECLAMACION JUSTA.
Una comisión de padres de familia nos ruega hagamos presente al señor ministro de Fomento los sacrificios que impone a las familias el nuevo decreto sobre segunda enseñanza. Los alumnos de segundo curso, que el año pasado pagaron dos matriculas, este año tendrán que pagar tres; los de cuarto curso, que pagaron tres, tendrán que pagar cinco, pues claro es que habrán de estudiar geometría; los de quinto curso, que pagaron tres, tendrán que pagar cinco también, por haberseles aumentado la de lógica.
Atendiendo a que la mayor parte de los estudiantes son pobres, a quienes les será difícil reunir las 65 pesetas a que asciende la matrícula del cuarto ó del quinto año, es de esperar que el señor Bosch, inspirándose en el criterio de equidad del Sr. Grolzart que, si bien aumentó el número de asignaturas que debían estudiarse, no aumentó en nada las matriculas, disponga que no se abonen otras matriculas que las del año anterior.
CUESTION DE CUERNOS.
La afición está que arde.
No puede consolarse con el desengaño del jueves último. Imaginó muchas cosas, se prometió escenas sensacionales que no salieron, y su mal humor lo está desahogando con la empresa por haber dado toros de Aleas.
Pero la afición no está en lo justo. Porque la ganadería apuntada es de las que en la tierra—figuran en primera línea. Como los toros no se compran a cala (como los melones), le basta con que figure entre las familias más distinguidas de Colmenar.
Si se limitara a dar bichos andaluces solamente, las cosas que se dirían! Los de Aleas salieron flojos, como salen los de Miura, los de Vázquez, los de Veragua y hasta los de Saltillo, porque alquidno bonus dormitat Homerus.
Y lo decimos en latín para mejor y más clara inteligencia.
En todo caso, cuando los toros no respondan a lo que de ellos se debe esperar, quien debe sufrir amarguras no es la empresa de la Plaza de Toros, sino el ganadero.
Por último, hay que tener en cuenta que se anuncian como cerrados y desecho de tierra. Y esta no es condición de bravura.—V.
Ha sido destituido en París el procurador de la república, por negligencia en la formación del proceso seguido contra M. Magner, por el escandaloso chantage recientemente descubierto en los ferrocarriles del Sur.
La policía busca activamente a Magner, pero se cree que éste ha pasado ya a la frontera.
Por cierto que, según han teleografiado algunos correspondientes de París, monsieur Magner ha puesto en acción una de las más salidas escenas de Las algas comadres de Windsor, saliendo de su casa en una cesta de ropa para poder escapar sin ser visto por los agentes.
LA RABIA
La estadística del Instituto Pasteur recientemente publicada, demuestra que desde hace unos diez años, la terrible enfermedad de la rabia ha disminuido en proporciones considerables.
Según los datos a que hacemos referencia, los casos de rabia han disminuido en la mitad, y el número de defunciones en los casos tratados guarda la misma proporción.
En 1894 fueron asistidos por el insigne profesor francés 1161 enfermos franceses; 128 ingleses, 16 belgas, 26 espa-

CHARADA

Segunda. Todo, primera cuando te llame, en segunda; porque, si no, se te olvida, cosa en tí no tres-tercera.
Solución a la anterior: ANA.
EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA
ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º
TEATRO DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Carmen.
Intermedios por la banda de San Fernando.
Butaca, una peseta.
Entrada al teatro y jardín una peseta.
PRINCEPE ALFONSO.—4 1/2.—El cabo primero.—El domador de leones.—El testarudo.
8 1/2.—El teatro nacional.—El domador de leones.—El cabo primero.—El testarudo.
ESLAYA.—4 1/2.—El rey que rabio.
8 3/4.—La madre del cordero.—La zarzuela.—El señor baron.—El tambor de granaderos.
GRAN CIRCO DE PARISH.—3 y 3.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática y cómica.—Dos escogidas y variadas funciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
Entrada general, 30 céntimos; sillar, 1.50.
CIRCO DE COLON.—5 y 9.—Dos grandes funciones, tomando parte en ambas los principales artistas de la compañía.
RUSA (MADRID MODERNA).—9.—Pinturas del natural.—IV.—sin contrato.—Carmela.
Butacas 75 céntimos. Entrada al parque y teatro, 30 céntimos.
Intermedios por la banda de Zaragoza.
Patines.—Tirios de salón y panorámico.
Abierto el parque todo el día.
FRONTON Y TRINQUETI.—(Calle de Jorjo, 16).—Gran partido de pelota a cesta, a las 3 1/2 de la tarde, entre cuatro jóvenes jugadores.
Por la noche, a las 9 1/2 otro partido entre otros cuatro jugadores.
TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL). Plaza de la Lealtad (Prado).—6.—Bonitas funciones.
NUEVO PARQUE (Barrio de la Prosperidad).—8.—Mancos, concierto. Tío Vivo, calambos, gimnasio y otros espectáculos.
Entrada, 25 céntimos; niños, gratis.
LAS TERRAZAS (Gran parque).—Calle de López de Hoyos, (inmediato al Obelisco de la Castellana).—Todas las noches, de 8 1/2 a 11 1/2, sesiones musicales por la orquesta «El Nuevo Figaro».
Entrada 50 céntimos. Niños gratis.
PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros, desecho de tierra y cerrado, con diva morada de la antigua y acreditada ganadería de los hijos de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por José Gordón (Goriti), José Rodríguez (Barbe chico) y Joaquín Hernández (Farraco).

LA DIOSA TERPSICORE EN "COLÓN"



Bella Chiquita en puerta, Padres de familia a la vuelta.

En la costa de Inglaterra se hallaba pescando hace pocos días un barco belga, el Ichus.
Los vigilantes ingleses intimaron a los belgas para que no pescaran en aquellas aguas. Negáronse los belgas, y entonces se trabó reñida lucha entre los guardacostas y los pescadores, que se defendían con las hachas de abordaje.
Los belgas llevaron la peor parte, resultando todos heridos.
Los ingleses los encerraron después en la bodega y los llevaron a Lowestoff, entregándolos a las autoridades.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 31

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Lists various financial instruments and their prices.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 1 SETIEMBRE

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL. LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES. CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE.
Antibiótica, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con el premio central, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—E. B. BARRAL y C.ª.
ACADEMIA DE LARA
Carreras militares.—Internos.—Pídanse reglamentos.—Nuevas clases en 1.º de setiembre. Plaza del Carmen, 1, Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 1.º
Santos del día 1.º de setiembre.—Domingo 18 desp. es de Pentecostes.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa, San Gil abad y San Regulo, mártir.
Desde el sol a las 5 3/4; ponerse a las 6 3/4.
CULTOS PARA EL DIA 1.º
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazarín y continúa el actual solemnemente el día 1.º de setiembre.
En la Catedral de San Juan de los Rios canónicas y misa solemne.
En la Real Capilla, idem.
En las parroquias id., y explicación del Santo Evangelio.
En San Sebastián continúa el novenario o Nuestra Señora de la Merced, siendo orador en la misa el señor G. Cano y por la tarde el señor González Reyes.
En las escuelas pías de San F. raudon sigue el novenario de San José de Calasanz, orador el P. Navarro.
En las monjas de la Encarnación fiesta solemne a Nuestra Señora de la Consolación, orador un P. Redentorista.
En las del Beato Orozco id., un P. Agustino.
En las de Santa Isabel idem D. Alfonso Santa María.
En Santa María de la Anunciación y en la Real Capilla, idem.
En las de San Hermenegildo, idem.
En las de San Martín, ejercicios al Corazón de Jesús; orador, el P. Fla.
La misa y oficio divino son de San Teresa.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación en Santa María, o del Consuelo en San Luis.

Nostrizas
reconocida, se preparaban en la policlínica del barrio de Salamanca Ayalza, 18 moderno. 5 a 12 y 2 a 4.
PARCHES RIVÉ. Hernias ó quistes de matriz, esterilidad. Dr. Mir. Horno de la Mata, 15, pral. Cuidado militar. No hay depósitos Madrid ni provincias. 2 a 5.
Familia CEDE GABINETE y alcohol. Carretas, 45.
HALLAZGO
De una perra de caza de un año; detalles de 11 a 12, casa de D. Manuel Pardo, Espoz y Mina, 11.
MODISTA
Se sombroses, liquidación por fin de temporada. A precios sin comparación. Se limpian capilinas y arreglan toda clase de sombreros. A precios muy económicos. Preciados, 40, 3.º.
3 RETRATOS
75 céntimos.
Ampliaciones, busto, tamaño natural, desde 20 pesetas.
Fuertes, fotógrafo, Tetán 20.
VENDEN MUEBLES DE CASA.
Embajadores, 63, entl.º, 10 a 4.
SE CEDE HABITACION, CASA S/RENTAR con 6 sin. Atocha, 70, 2.º.
SE ALQUILA PISO AMUEBLADO, S/RENTAR, Libertad, 14, 1.º izqd.
ESCRIBIENTE JOVEN Y SOLTERO
con excelente letra inglesa y con facilidad se admitirá, dándose como modelo y carta de recomendación. Razon: Preciados, 8, ultramarinos.

NEGOCIO
Con pequeño capital, grandes utilidades. Interés 19 a 31 por 100 anual.
Dirigirse lista correos, iniciales E. B. Barral y C.ª.
SE CEDE GABINETE, PLAZA de Sta. Dominga, 12, 2.º izqd.
CERVECERIA y CHOCOLATERIA
Cese traspaso. Alcalá, 89.
SE VENDE MOSTRADOR, ANAQUILERA, muestra y escaparate. Milaneses, 7, principal.
Carreras militares.
Venero-matriz-Orina.
Genéret Médic Oriental.
De 8 a 10 y 4 a 6. P.º Isabel II, 7, pral.
ALMONEDA MUCHOS Y DISTINGUIDOS muebles; armario luna desde 15 pesetas; mesas cuadradas desde 15. Regas, 1 duplicado, bajo.
Callista
LEON. ESPECIAL. Sin corte. Cádiz, 1, 2.º

VENTA EN JUNTO O AL DETALLE
en inmejorables condiciones de precio, de los materiales y efectos que constituirían la MAGNIFICA POSISION nominada
JARDIN DE FLORA
SITUADA EN EL VECINO PUEBLO DE LEGANÉS
Entre los efectos puestos a la venta se cuentan: estufas de hierro y cristal; puertas, verjas y cancelas de hierro de varios dibujos y tamaños; gran cantidad de huecos de carpintería de taller, tanto de fachada cuanto de interiores, de varios tamaños y clases; armadura de hierros de T; tejas; soldados de alabastro, baldosín y madera; aulejos; chimeneas de mármol; escalera a la imperial; columnas de fundición; objetos de hierro con taza y plomo; tuberías de plomo; retretes; muebles; algunos objetos de jardinería, etc., etc.
Para ver nota detallada de objetos y precios, dirigirse durante todo el día al conserje de la posesión, en Leganés, ó a la contaduría de este periódico, Factor, 7, de nuevo de la mañana a cinco de la tarde.

ACADEMIA DE LARA
Carreras militares.—Internos.—Pídanse reglamentos.—Nuevas clases en 1.º de setiembre. Plaza del Carmen, 1, Madrid.

PREPARACION
para Carreras militares, Ingenieros civiles y Arquitectos, dirigida por los capitanes de Ingenieros Sres. Montoro-Gabutti y Soroco.
Libertad, 14, 3.º.—Alumnos ingresados en la última convocatoria y en distintas carreras militares, etc. De ellos uno en Ingenieros preparado en diez meses.—Pídanse prospectos y detalles.

PRESTAMOS
sobre haberes pasivos y sueldos de empleados civiles, inamovibles del Banco de España, Monte de Piedad, Tabacalera, Ferrocarriles, Cuerpos médicos, con amortización y en algunos casos sin retención, combinados con seguro de vida por la Compañía, domiciliada en Barcelona.
BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
agencia exclusiva en Madrid. D. E. Naber, Enlla, agente de negocios colegialos, San Juan, 58, entlo. Izquierda, quien facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan de palabra ó por correspondencia.
NO SE PERDICE COMISION
Horas de oficina: de 10 a 5.—Teléfono núm. 1.150.
ENSEÑANZA LIBRE
Preparación para obtener el grado de bachiller en enero y junio próximos, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura, y el de licenciado en derecho, ciencias, etc., en breve tiempo, y carreras especiales. Se admiten internos. Prospectos enviando sellos.—San Bernardo, Madrid.

DEBILIDAD NERVIOSA \* HISTERISMO
IMPOTENCIA EN EL HOMBRE ó MUJER
Espermatórea, Pérdidas.
Cura rápida sin peligro, con el Tónico Koch, 9 ptas. Va por correo. Consulta gratis diaria y por carta de provincias. G. binote Norte Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid. Todos deben pedir el folleto gratis que se da ó remite por correo.

EL SEÑOR
DON JOAQUÍN GARCÍA DE LA FUENTE
CORONEL RETIRADO
condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo y San Fernando y otras por méritos de guerra ha fallecido el día 31 de agosto de 1895, a los 71 años de edad, después de haber recibido los santos sacramentos.
Su desconsolada esposa D.ª Francisca Correal, hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 1.º de setiembre, a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 100, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.
El día se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON MANUEL ANDRES Y MARTÍNEZ
Médico primero de Sanidad Militar
ha fallecido el día 4 de agosto de 1895
-- Sancti Spiritu (Isla de Cuba)
Todas las misas que se celebren en la iglesia de Monserrat (calle de Atocha) el día 1.º de setiembre; en la de Santa Bárbara (Salesas) el día 2, y en la de San José el día 7, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda D.ª Josefa Colás y Eguía y su hijo D. José, madre, hermana, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

SAN RAFAEL
Academia de estudios superiores.—Preparación militar para Ingenieros civiles y Arquitectos. Facultad derecho.—Último curso matriculados, 35. Sus alumnos ingresaron en Ingenieros de Minas, Agrónomos, Artillería, Ingenieros, Caballería, Infantería, Administración Militar, 22 aprobados carreras universitarias.—Internos y externos.—FLOREN, 2.—Pídanse reglamentos.
Academia preparatoria militar
Dtor. D. Sixto de Lucille, calle 8, Miguel 25, pl. Madrid.
Alumnos aprobados en la convocatoria de 1895: Infantería, 14; caballería, 10; artillería, 4; ingenieros, 1; administración militar, 1.
Pídanse reglamentos en donde constan los nombres.—Abierta la matrícula.—No se prepara para carreras civiles.

MELROSE RESTAURADOR
favorito del CABELLO.
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 111 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

EL NIÑO
LEOPOLDO HACAR Y POLO DE BERNABÉ
ha subido al cielo el día 31 de agosto de 1895 a la una de la tarde a los tres años y ocho meses de edad
Sus padres, D. Leopoldo y D.ª Carolina; hermana, abuelas, tíos, tías políticas, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Ayalza, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, tendrá lugar el día 1.º de setiembre, a las cinco de la tarde.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA
MARGARITA SOLER Y ALDAMA
ha fallecido el día 30 de agosto del corriente año, a las diez y media de la noche, a los 15 años de edad.
R. V. P.
Su madre doña Asunción Aldama, viuda de Soler; su abuela doña Asunción Ruiz Santalaya, viuda de Aldama; su hermano don Santiago, 165, los políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Serrano, 62, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el día 1.º de setiembre a las nueve y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El día se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
D.ª AGRIPINA CODEVILLA Y ROSENT
Falleció el día 1.º de setiembre de 1891.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de setiembre en la iglesia de San Pascual, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.
Su madre, hermano, tíos y demás familia,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA ULTIMA MODA
publica en su número 400 (1.º de setiembre) 16 modelos de trajes para paseo, visita, mañana, recepción, campo y casa; 2 de cuerpos, 2 de faldas, 4 de sombreros y 2 de mantos. A dicho número acompañan un figurín de cámara, modelo de traje para cama y una hoja de páginas con 24 modelos de preciosos labores.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—De venta en todos los centros de suscripción de España, Portugal y América.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.—Teléfono, 2.205.

BOBIERNO MILITAR
La revista de comisario del mes de setiembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación.
Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las carreras de San Fernando y San Hermenegildo, los días 3 y 4, de una a cinco de la tarde, ante el conserje de guerra D. Félix Martín Miguel, en la calle de Ramales, núm. 6, bajo (comisaría de transporte) y los días 5 y 6, y los oficiales el 4.

BOBIERNO MILITAR
La revista de comisario del mes de setiembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación.
Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las carreras de San Fernando y San Hermenegildo, los días 3 y 4, de una a cinco de la tarde, ante el conserje de guerra D. Félix Martín Miguel, en la calle de Ramales, núm. 6, bajo (comisaría de transporte) y los días 5 y 6, y los oficiales el 4.

BOBIERNO MILITAR
La revista de comisario del mes de setiembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación.
Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las carreras de San Fernando y San Hermenegildo, los días 3 y 4, de una a cinco de la tarde, ante el conserje de guerra D. Félix Martín Miguel, en la calle de Ramales, núm. 6, bajo (comisaría de transporte) y los días 5 y 6, y los oficiales el 4.

BOBIERNO MILITAR
La revista de comisario del mes de setiembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación.
Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las carreras de San Fernando y San Hermenegildo, los días 3 y 4, de una a cinco de la tarde, ante el conserje de guerra D. Félix Martín Miguel, en la calle de Ramales, núm. 6, bajo (comisaría de transporte) y los días 5 y 6, y los oficiales el 4.